

Hechos destacados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica: Miércoles, 23 de octubre de 2024

Las negociaciones basadas en textos continuaron en múltiples escenarios. El Grupo de Trabajo II concluyó la primera lectura de los 26 temas de su agenda para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (CP) y el Protocolo de Nagoya (NP) sobre acceso y participación en los beneficios (ABS), y comenzó a considerar los documentos de sesión (CRP). Múltiples grupos de contacto continuaron su trabajo durante todo el día.

Grupo de Trabajo II

Los delegados escucharon los informes de progreso de los grupos de contacto sobre biología sintética; biodiversidad marina, costera e insular; biodiversidad y salud; y biodiversidad y cambio climático.

(CP) Consideraciones socioeconómicas: La Secretaría presentó los documentos pertinentes y el proyecto de decisión ([CBD/CP/MOP/11/2](#) y [CBD/CP/MOP/11/10](#)). La UE y el GRUPO AFRICANO destacaron el bajo nivel de experiencias compartidas en relación con el uso de la orientación voluntaria en la evaluación de las consideraciones socioeconómicas. INDIA subrayó la necesidad de distinguir la evaluación de las consideraciones socioeconómicas de la evaluación de los riesgos de seguridad de la biotecnología.

El GRUPO AFRICANO, MALAWI y MOLDOVA dijeron que, si bien la orientación es útil, es necesario realizar actividades de creación de capacidades y concientización para aumentar su uso. Se preparará un documento de sesión (CRP).

(CP) Protocolo Complementario de Responsabilidad y Compensación de Nagoya-Kuala Lumpur: La Secretaría presentó el documento ([CBD/CP/MOP/11/11](#)) y el proyecto de decisión. Los delegados alentaron a las Partes del Protocolo de Cartagena (CP) que aún no lo hayan hecho a ratificar el Protocolo Suplementario. El GRUPO AFRICANO propuso solicitar a la Secretaría que facilite iniciativas de creación de capacidades para apoyar a las Partes en la implementación de medidas para mejorar la implementación. La UE propuso, con el apoyo de la REPÚBLICA CENTROAFRICANA y MOLDAVIA, un texto adicional sobre tener en cuenta del principio de quien contamina paga al desarrollar mecanismos de seguridad financiera. INDIA enfatizó que las medidas de implementación deben estar alineadas con las prioridades nacionales. Se preparará un documento de sesión (CRP).

(NP) Cumplimiento: Los delegados aprobaron un CRP sobre el informe del Comité de Cumplimiento del Protocolo de Nagoya (NP) ([CBD/NP/MOP/5/WGII/CRP.1](#)) sin enmiendas.

(CBD) Conservación de Especies Vegetales: El Presidente Benítez introdujo un CRP ([CBD/COP/16/WGII/CRP.1](#)). Algunos delegados pidieron que se reabriera el documento para la negociación, señalando la falta de tiempo en la 26ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico.

La FEDERACIÓN RUSA sugirió invitar a otros gobiernos, empresas y otras organizaciones relevantes a apoyar las iniciativas de los jardines botánicos.

Con respecto al desarrollo de indicadores para cada acción complementaria relacionada con la conservación de especies vegetales para apoyar la implementación del Marco Mundial de Diversidad Biológica (GBF) de Kunming Montreal, el GRUPO

AFRICANO propuso que se agregue un texto para asegurar que dichos indicadores estén alineados con el marco de monitoreo del GBF. BRASIL sugirió que se especifique “consistente con los indicadores desarrollados en el marco de otros procesos multilaterales”.

Los delegados no lograron llegar a un acuerdo sobre un párrafo acerca de la provisión de apoyo financiero y técnico para permitir la implementación de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales. BRASIL y ARGENTINA apoyaron las referencias a los Artículos 20 (Recursos Financieros) y 21 (Mecanismo Financiero) del CBD. La UE se opuso. El GRUPO AFRICANO sugirió que se haga referencia a la presentación de informes nacionales y a los progresos realizados. Estas adiciones y el párrafo permanecieron entre corchetes.

El anexo sobre acciones complementarias voluntarias relacionadas con la conservación de las especies vegetales para apoyar la implementación del GBF fue aprobado con algunas enmiendas, y con el texto entre corchetes en una nota al pie de página sobre una acción para la Meta 6 sobre especies exóticas invasoras (IAS, por sus siglas en inglés), en relación con una nota de que las medidas adoptadas para gestionar las vías de introducción de especies exóticas invasoras deben cumplir con las decisiones pertinentes del CBD. La UE propuso una formulación alternativa para la acción de la Meta 17 (bioseguridad), que alinee el lenguaje con el GBF, que permaneció entre corchetes junto al texto original. El CRP fue aprobado con el resto de los corchetes.

(NP) Centro de Intercambio de Información sobre APB: El Presidente Benítez presentó un CRP ([CBD/NP/MOP/5/WGII/CRP.2](#)). El GRUPO AFRICANO, con el apoyo de ARABIA SAUDITA, propuso tres nuevos párrafos, el primero reconociendo las limitaciones en el acceso, la gestión y la utilización del Centro de Intercambio de Información sobre APB; el segundo, en el que se invita al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a elaborar un proyecto mundial de creación de capacidad para mejorar la capacidad de los países en desarrollo; y el tercero, en el que se pide al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) que apoye financieramente el creación capacidades mundial.

Luego de una discusión de procedimiento, los delegados acordaron mantener el primer párrafo reconociendo las necesidades de capacidades de los países en desarrollo, sin enmiendas. Decidieron “invitar” al PNUMA, en lugar de “solicitar”, que elaborara un proyecto de creación de capacidades, como había propuesto el Brasil. Con respecto a la solicitud para que el GEF brinde apoyo financiero, BRASIL sugirió que se invite al GEF a proporcionar, previa solicitud, apoyo financiero a proyectos que mejoren las capacidades de los países en desarrollo. Los delegados aprobaron el DSC con los dos párrafos adicionales entre paréntesis.

Grupos de Contacto

(CBD/CP/NP) Movilización de Recursos: Los delegados comenzaron las negociaciones del texto sobre la estrategia revisada de movilización de recursos. Discutieron los elementos rectores de la estrategia, acordando referirse a:

- los Artículos 20 y 21 del CBD, con corchetes en torno al Artículo 39 (Acuerdos Financieros Interinos);
- el GBF, con referencia a los objetivos y metas específicos que permanecen entre corchetes;
- la necesidad de aumentar los recursos financieros de todas las fuentes, con dos opciones alternativas: hacer referencia al párrafo 2 del Artículo 20 o destacar explícitamente la

responsabilidad de los países desarrollados en el suministro de recursos financieros; y

- la necesidad de un acceso integral, justo, oportuno, inclusivo, simplificado y equitativo a los recursos de financiamiento, incluidos los enfoques no basados en el mercado, con corchetes en torno a la referencia al acceso “asequible”.

Luego, los delegados se centraron en las acciones facilitadoras, acordando, entre otras cosas, la optimización de las alianzas inclusivas de múltiples partes interesadas y refiriéndose a la transferencia de tecnología en línea con el Artículo 16 del CBD (Acceso a la Tecnología y Transferencia de Tecnología).

Artículo 8 (j): El grupo se reunió a lo largo del día para continuar las deliberaciones sobre las tareas del nuevo programa de trabajo. Persistieron opiniones divergentes sobre muchas tareas, incluso en lo que respecta al lenguaje relativo al acceso a la financiación para los Pueblos Indígenas y las comunidades locales (IPLC), con un debate sobre cuestiones de soberanía, alcance de los esfuerzos de movilización de recursos y la importancia del acceso directo a la financiación para la labor de los IPLC. Se avanzó en la simplificación de ciertas tareas en el marco del elemento de participación en los beneficios, y las disposiciones pertinentes permanecieron entre corchetes.

Durante las deliberaciones de la tarde se abordaron las tareas restantes de “alta prioridad” del programa de trabajo. Se eliminaron las tareas de “prioridad baja” para las que no se encontró consenso. Muchos participantes expresaron su preocupación por las cuestiones de procedimiento y el ritmo de las deliberaciones, y expresaron su desacuerdo sobre la categorización y el establecimiento de prioridades de las tareas. Varios delegados sugirieron que se agregara un texto introductorio para indicar que ciertas tareas del programa de trabajo requerirán revisión, revisión y actualización después de su adopción.

En cuanto a los principios generales del programa de trabajo, los delegados pusieron entre corchetes una disposición destinada a garantizar que la representación de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales sea apropiada y regionalmente equilibrada. A continuación, el grupo examinó por primera vez el proyecto de decisión y escuchó una propuesta enmendada para añadir disposiciones sobre el papel de las comunidades y los pueblos de ascendencia africana en la aplicación del Convenio. Una sesión adicional está programada para el jueves por la mañana.

DSI: En una sesión de la tarde, el grupo de contacto se centró en las disposiciones relativas a los desembolsos del fondo DSI con dos posibles enfoques: asignaciones basadas en proyectos a través de un proceso impulsado por el país o la comunidad, o directas. Los Copresidentes señalaron que, en cada escenario, será necesario calcular una fórmula.

Los delegados discutieron una lista indicativa de elementos para una fórmula de asignación inicial, como la riqueza y contribución de la diversidad biológica, y las necesidades de conservación, acordando que la lista es útil y debe tener en cuenta la diversidad biológica. Debatieron los posibles obstáculos para acceder a los datos necesarios, así como las redundancias y superposiciones en la lista indicativa de elementos. Los Copresidentes dijeron que elaborarían un documento oficioso con diferentes opciones, en el que se abordaría la lista de elementos de la siguiente manera: una lista de criterios útiles; una lista de criterios y factores que deben tenerse en cuenta para elaborar una fórmula precisa para la COP 17; y la base para la elaboración de una fórmula inicial en la COP 16 que será revisada por la COP 17. Los delegados también discutieron si un porcentaje específico del fondo DSI debería reservarse para las necesidades autoidentificadas de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, y para apoyar la transferencia de tecnología y el desarrollo técnico. Acordaron que un porcentaje debería apoyar a los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, pero el porcentaje exacto y las modalidades requerirán más debates.

Por la noche, los delegados se centraron en las dos opciones de desembolso, discutiendo sus méritos y deficiencias. Con respecto a las asignaciones directas, intercambiaron opiniones sobre por qué una entidad no operaría de acuerdo con las normas fiduciarias aceptadas y si la auditoría es necesaria.

Biodiversidad y Salud: El grupo finalizó las deliberaciones sobre el proyecto de decisión. En cuanto a los párrafos del preámbulo, los delegados decidieron eliminar las referencias a las interrelaciones del proyecto de plan de acción mundial sobre diversidad biológica y salud con los resultados del Grupo Multidisciplinario *Ad Hoc* de Expertos Técnicos (AHTEG) sobre Biología Sintética. También acordaron reemplazar la referencia a lograr un enfoque global de la biodiversidad y la salud por “apoyar la transversalización de las interrelaciones entre la biodiversidad y la salud”.

Con respecto al plan de acción mundial sobre diversidad biológica y salud, los delegados acordaron un texto que establece que las enfermedades infecciosas emergentes pueden ser exacerbadas “por actividades humanas como las prácticas insostenibles de cambio de uso de la tierra y la fragmentación del hábitat”.

El resultado del grupo, que se enviará al Grupo de Trabajo II, incluye un texto entre corchetes sobre las acciones para garantizar los beneficios colaterales para la biodiversidad y la salud en relación con las Metas 20 (creación de capacidades, transferencia de tecnología y cooperación científica y técnica) y 13 (participación en los beneficios).

Cambio Climático: El grupo abordó el proyecto de decisión. Con respecto a una invitación a utilizar las Directrices Voluntarias sobre enfoques basados en ecosistemas para la adaptación al clima y la reducción del riesgo de desastres, los delegados acordaron integrar la diversidad biológica y las salvaguardas “sociales” en las medidas de mitigación y adaptación. En una invitación a la Secretaría para que elabore directrices suplementarias para soluciones basadas en la naturaleza y enfoques basados en los ecosistemas, los delegados debatieron las referencias a las acciones centradas en la Madre Tierra y el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, sin llegar a un acuerdo.

A un grupo informal se le encomendó la tarea de resolver las cuestiones pendientes en relación con una solicitud a la Secretaría para que facilite la creación de capacidades y aumente la conciencia sobre los impactos del cambio climático, incluida la posibilidad de mantener la referencia a las acciones centradas en la Madre Tierra y a los enfoques integrados de la “degradación de la tierra y los océanos”. Muchos apoyaron actividades de colaboración para abordar el nexo entre los océanos, el clima y la diversidad biológica de manera integrada.

Evaluación de Riesgos y Gestión de Riesgos: Copresidentado por Martha Kandawa-Schulz (Namibia) y Marja Ruohonen-Lehto (Finlandia), el grupo presentó un documento oficioso. El Copresidente Ruohonen-Lehto explicó que el AHTEG propuesto, anteriormente encargado de desarrollar materiales de orientación sobre la evaluación de riesgos de los peces vivos modificados, ahora evaluará las necesidades y prioridades de más material de orientación sobre temas específicos, según lo identificado por las Partes. El grupo aceptó la nueva formulación y comenzó a abordar los términos de referencia del AHTEG.

Biodiversidad Marina, Costera e Insular: El grupo de contacto examinó un documento oficioso que contenía una versión simplificada del anexo del proyecto de decisión sobre la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica marina y costera, centrándose en una lista de áreas de trabajo que necesitaban mayor atención para apoyar la aplicación de la diversidad biológica. Los delegados acordaron aclarar que el trabajo futuro debe ser “de acuerdo con las prioridades y circunstancias nacionales”. Se llegó a un compromiso sobre referirse a la necesidad de mejorar la comprensión y la implementación efectiva de “áreas marinas protegidas y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas”, y continuaron las discusiones sobre el resto de la lista.

Desarrollo de Capacidades: Los delegados consideraron las propuestas de texto de las consultas informales sobre las solicitudes al Fondo para la Diversidad Biológica de Kunming, y acordaron eliminar la referencia a “apoyar a los centros regionales” en una invitación al Fondo para que apoye la cooperación técnica y científica, la transferencia de tecnologías y la creación de capacidades en los países en desarrollo. Luego, los delegados discutieron el programa de trabajo del Mecanismo de Intercambio de Información para 2024-2030.

En los pasillos

Con una serie de puntos relacionados con los conocimientos tradicionales y los pueblos indígenas y las comunidades locales en un lugar destacado de la agenda del día, los participantes se prepararon para la reunión de todo el día del grupo de contacto sobre el Artículo 8 (j). Muchos, sin embargo, se sorprendieron al ver que el grupo seguía atrapado en el examen de los detalles de las tareas específicas del nuevo programa de trabajo, en lugar de profundizar en los asuntos más controversiales. “Estamos perdiendo de vista el panorama general”, suspiró un delegado, señalando la necesidad de acordar arreglos institucionales para el trabajo futuro en lugar de discutir el lenguaje ya acordado sobre el GBF. Por otro lado, los representantes de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales esperaron durante toda la jornada las deliberaciones sobre la inclusión de los afrodescendientes en el trabajo de la Convención que nunca llegaron.